

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MANPART S.A. CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL
2020**

En el cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de mayo del dos mil veinte, sienta las 10H00, en su sede social ubicada en General Córdova 610 y Padre Solano, domicilio de la Compañía, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS DE MANPART S.A., esto son el Sr. Loyola Jácome Rosendo Miguel, propietario de 408 acciones ordinarias y normativas y la Sra. Almeida Alvarado Carla Irene, propietaria de 392 acciones ordinarias y normativas, con lo que se encuentran presentes la totalidad del capital social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2019, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre le informe del Comisario del ejercicio 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales del ejercicio 2019.

Preside la sesión la Presidente de la Junta el Sra. Almeida Alvarado Carla Irene y actúa como secretario el Sr. Miguel Contreras Zavala, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento las demás formalidades legales y estatutarias, hecho con lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019.-

El secretario procede a dar lectura del informe de la Administración, presentados por el Gerente General; cuyo texto obra en el poder de los socios presentes, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documentos integrante de la presente Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019

El secretario procede a dar lectura del informe elevado a la Junta realizado por el COMISIARIO el Señor C.P.A. Jacinto Cruz Quinde y copia del texto que ha sido entregado a los socios para su anticipada información, este es sometido a consideración de los presentes y es aprobado por los concurrentes de forma unánime. El respectivo informe consta como parte documental de la presente Acta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES DEL EJERCICIO 2019.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2019, entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por el secretario en forma detallada. Una vez conocido los detalles de las cuentas y cifras generales en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de una breve revisión y aclaraciones, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los estados de situación financiera y estados de resultados integrales del ejercicio 2018 y los mismo forman parte integral de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la junta concede un receso, para la redacción de la presente Acta.

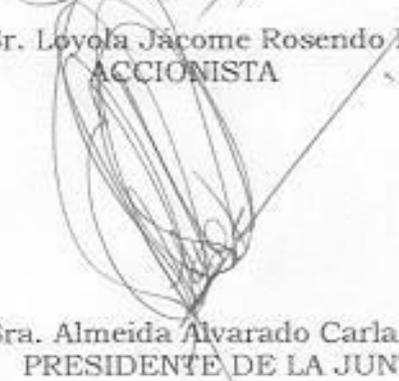
El Secretario, luego del receso, procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, los mismos que representan el 100% del Capital Social de la compañía por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego lo cual el Presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de MANPART S.A., siendo las 12H00.



Sr. Loyola Jácome Rosendo Miguel
ACCIONISTA



Sra. Almeida Alvarado Carla Irene
ACCIONISTA



Sra. Almeida Alvarado Carla Irene
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Contreras Zavala Miguel Ángel
SECRETARIO